

LA COALICION

Precios de suscripción

Badajoz, al mes, pesetas... 1
Provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 1 50
Número suelto... 0 15
Número atrasado... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN:

Moreno Nieto, núm.

ADMINISTRACIÓN:

Zurbarán, número 3

á donde se dirigirá la correspondencia.

Pastorales y... armas al hombro

La gazmoñería clerical no quiere comprender el ridículo que viene haciendo, desde que dió por seguir á un valentón que á guisa de bofetadas empuñó una rabiosa pastoral contra las decisiones de un gobierno que parece quiere ensayar su ánimo en el asunto tan traído y llevado del neísmo.

Ya no es sólo un obispo de Tuy ni un cabildo de Córdoba, quienes gallean: nos ha salido además toda una archidiócesis, la de Burgos, otro obispo, el de las Palmas, y no sabemos cuantos vendrán detrás.

No está mal; los regalos de báculos, misales, solideos y otros chismes más ó menos valiosos, que se deben á la iniciativa de entusiastas *enragés*, atraen á los ambiciosos; y esto hace que no quede ni un barbian siu intentar su cuerto á espadas.

¡Pero con qué desgracia! Solo han hecho husmear la sombra del tribunal, y se ha impuesto la desbandada. ¡Nada de cuentos con la justicia!

Mas como los gobernantes son complacientes y tienen el perdón en la pluma, ansiando escapar de ella, el miedo clerical es solo de momento. ¡Cuesta poco, después de arrojar sobre las cuartillas sapos y culebras, emborronar otras con la santaunción del misticismo y dejar por no escrito todo lo anterior!

Y esto ¡claro está! no empece para recibir el regalito. Que es miel sobre hojuelas. Porque se gana el título de bravucón, poniéndose frente á un gobierno democrata, se alcanza el perdón en toda la línea y llega el recuerdo de la hazaña, que la sociedad de aquí ó los *luses* de más allá han mendigado para el héroe de la insubordinación.

¿Qué demuestra esto? Sencillemente, lo que tantas veces se ha repetido: que vivimos unos cuantos años atrás del progreso; que hay aún muchos temerosos que hacen temer y que solamente el que quiere campar, campa por su patilla.

¡Al pelo! Mientras se ataje el abuso tímidamente, en tanto sea lo corriente las palabras y no los hechos, esto seguirá; de los que sepan fingir encubrir sus ribietas en una zularmería, será el mundo.

¡Siga el fa dango!

NOTAS POLÍTICAS

Siguiendo tradicional costumbre perionística, nuestras agencias telegráficas de la corte hacen el servicio diario circunscribiéndolo todo á este pequeño radio de acción como si la política monárquica fuera juego de pescadería mentidero de plazuela ó escándalo de mujeres al aire libre.

Vaya tomando cuenta el lector y verá como no exageramos al decir que lo sensacional de la nota política diaria que viene de la corte queda reducido á...

Actitud de Canalejas.

Lo que dice Romanones.

Declaraciones sensacionales del señor Moret.

Habla el señor López Domínguez.

El Sr. Navarrotreverter ha salido de su silencio.

El Sr. Maura espera que se denuncie el concordato.

Manifestaciones de Besada en un banquete.

El marqués de Vadillo y los matrimonios civiles.

Etcétera, etcétera, etcétera, etcétera.

Es decir. Cada uno de estos títulos significan juegos de palos para los otros é incluso para los de la misma familia.

Con tal servicio telegráfico se lleva toda una primera plana y se hacen gastar al lector la modesta cantidad de cinco céntimos diarios.

Se ha hecho circular un despacho telegráfico en que se pregunta:

¿Dimitirá el obispo de Tuy?

Doble contra sencl lo que no d mite y que no es cierto que el Vaticano se lo exija.

Lo único que puede ocurrir es que el obispo de Tuy abandone el arzobispado y no el sueldo, si verbi gracia llega á aquella diócesis el cólera. El cólera morbo asiático que es peor que la cólera de Romanones y de todo el ministerio en pleno.

Y como de cólera clerical estamos hablando, allá va otro despacho:

Barcelona.— La comisión de c érigos ha publicado un manifiesto dirigido á los católicos españoles invitándoles á engrosar la suscripción para regalar un báculo al obispo de Tuy.

El manifiesto dice:

«En os actuales críticos momentos la revolución española; siguiendo las huellas de los revolucionarios de otros países, singularmente de Francia, arrecia en sus ataques contra los sagrados derechos de la iglesia.

Es deber ineludible y compromiso de honor defenderla en la lid y rechazar los ataques de los sectarios.

En fin, aereolitos clericales que cruzan á tres palmos de la cabeza del ministerio López.

Luego dicen que en España no somos originales.

Leemos: En uno de los próximos consejos se tratará de la «Memoria acerca del bandolerismo en Andalucía» redactada por el señor Cobian.

De manera, que el bandolerismo de Andalucía todavía se ha de poner en Memoria y con la Memoria se extinguirá la plaga que en aquella hermosa región amparan y protegen los caciques.

Venga, pues, el licenciamiento de los maüsers y de los guardias.

Los duelos

Es una de las más palpitantes cuestiones actuales la de los ances de honor y de ahí que haya de decirse algo de éstos para rendir el obligado tributo periodístico.

La campaña que contra los desafíos se viene realizando es indudable que tiene generales simpatias: de esta circunstancia pudieran tal vez aprovecharse los gobernantes y legisladores para combatir con algun éxito la abundancia de duelos.

Si la injuria y la calumnia estuvieran castigadas duramente en el Código, á buen seguro que disminuirían sensiblemente con pocos esfuerzos que para ello se realizaran, los lances de honor.

Los delitos contra la propiedad tienen señalado durísimo castigo; sin embargo, el hecho de que nos roben

un reloj no despierta en nosotros instintos homicidas, pero sí cuando nos ofenden en nuestra honra.

La legislación en este punto es tan suave, que solamente á instancia de parte persigue esos delitos de modo que en realidad se desentiende de ellos.

Un robo de perdoná al ladrón, pero la sentencia se cumple; un calumniado perdoná, y el calumniador está libre.

¿Por qué esos distingos, esas leyes implacables para unos delincuentes y piadosas para otros?

Mientras que el individuo que ofenda, insulte y calumnie, goce de la relativa impunidad que hoy tiene, todos los ofendidos preferirán en la mayoría de las veces tomarse la justicia por su mano, aún corriendo riesgo, á fiar á la acción de la justicia la vindicación de la honra ultrajada.

Claridades.

En los Estados Unidos ha estallado una verdadera guerra de razas contra los negros.

Se han verificado linchamientos en los estados de Mississipi, Georgia, Indiana y Arkansas.

Son estas persecuciones contra los pobres morenos, una prueba de cultura y americano progreso. A estos yanquis por lo visto, como á los analfabetos, les mortifica la tinta y les estorba lo negro, y, sin duda, desconocen este cantar de mi pueblo:

«Lo moreno lo hizo Dios, lo blanco lo hizo un platero, más vale cosa divina que lo que compra el dinero.»

Lo que hacían los hombres en la gran isla famosa de San Balandrán: ¡mover la rueda, repasar la ropa, fregar los platos y migar la sopa!

De Estrañi:

Ha fallecido en Roma el conde Pianzani, exministro de las armas pontificias y actualmente general pontificio, cuyas únicas funciones consistían en presentar al Papa en Año nuevo la guardia pontificia.

No hay que preguntar de qué enfermedad ha muerto.

De una relajación general del organismo, producida por el mucho trabajo que le agobiaba.

¡Tener que presentar al Papa la guardia pontificia todos los años el primero de Enero!

Si fuera un día cada lustro, menos mal; pero un día cada año, no hay quien lo resistiera.

Se acaba por reventar del cargo en el ejercicio... ¿Qué ganas de descansar tendría ese pontificio, tras de tanto trabajar!

Un recuerdo

En la minoría de doña Isabel II y durante la regencia de Espartero, ocupaba la cartera de Gracia y Justicia un ministro progresista, D. José Alonso, jurisconsulto notable, que llegó á la poltrona ministerial desde el Supremo Tribunal de Justicia.

Un Obispo, el de la Seo de Urgel,

y con motivo de asuntos políticos, efectuaba en su diócesis recomendaciones que muy bien pudieran ser excitaciones á la rebelión del partido carlista, y aquel ministro amonestó al prelado, y como reincidiese, fué desterrado á Fernando Póo.

Con tal motivo se dirigió una interpelación al ministro D. José Alonso en el Parlamento sobre su conducta, la contestación dada por aquel ministro liberal fué esta:

—A Roma no puede decirse: ¿Qué quieres? Hay que decirle: Toma.

¿Por qué, y sin que fuese pagio, no ha heche el conde de Romanones otro tanto?

Notas republicanas

Las noticias que llegan de Barcelona; las que nos traen *El Progreso* y *La Publicidad*, periódicos de nuestro amigo Lerroux el primero y de Junoy, Corominas, Salmeron y la Solidaridad el otro, no pueden ser más tristes.

Las fiestas de la libertad, organizadas por el director de *El Progreso* con éxito brillante, parece que han sido el clarín guerrero que preparó los animos para la batalla.

Dió Junoy á las prensas tipográficas notas de una conversación sostenida con D. Nicolás, en las que á vuelta de recomendar una gran transigencia y una singular templanza habia algo molesto para Lerroux, como ha de haberlo para éste, necesariamente, en todo lo que ese pacto haga; siguieron las alusiones y los alfilerazos para el director de *El Progreso*, y éste cansado de sufrir os, se dispone á la lucha con el ardimento que le es propio, segun declaración que hace el día 13 en dicho periódico y en artículo que firma é intitula «Bata ya».

Para todo lo sobra razón á Lerroux. Haber combatido hasta humillar al catalanismo y al carlismo barcelonés, dos cosas distintas y una sola reacción verdadera; haber hecho preponderar allí el ideal republicano que si no muerto, escondido, oculto estaba en aquel gran pueblo: haber tenido que imponerse revolver en mano y haciendo frente á las traiciones y á las asechanzas de sus enemigos, y verse hostilizado por los que recibiendo bien de sus luchas no tuvieron inconveniente en asociarse á los que llevan hoy como principal propósito de sus actos destruir su influencia y acabar con su prestigio, aparte la inmoralidad política que representa, es, horrible, digan lo que digan grandes y pequeños y filósofos; inteligencias más ó menos reveladas; estadistas en ciernes y cantores más ó menos desinteresados de una política republicana juiciosa, discreta, sensata, educadora; pero que no satisfacen á nadie que tenga verdaderos anhelos por el pronto restablecimiento de la República en España.

Tiene á nuestro juicio mucha razón Lerroux para estar contrariadísimo por lo que en su contra han hecho quienes le debían mas alta consideración: tributos más elevados de gratitud.

Da pena pensar lo que acaudillada por nuestro amigo fué ayer Barcelona y lo que puede ser mañana.

Los diputados republicanos Soriano y Junoy han anunciado ya á Lopez Domínguez interpelaciones de carecter político.

Parece que se trata de suspender á los concejales republicanos de Málaga, con el fin de que los presupuestos para el año próximo os hagan á placer los monárquicos del agrado del gobierno. ¡Qué país!

Unamuno en Barcelona

Invitado el rector de la Universidad de Salamanca para que inaugurase el Ateneo Enciclopédico Popular de Barcelona, aceptó la demanda, acudiendo a dicha población el día que se le señalase.

La oración que el ilustre publicista hubo de pronunciar en tan solemne acto, fué hermosa, fué profunda, fué sabia.

Con acento reposado - dice un periódico de Barcelona - comenzó agradeciendo la invitación del Ateneo, que él no ha sabido rehusar, porque toda obra de cultura merece la cooperación de los que se queman las cejas en los gabinetes de estudio buscando la verdad.

Analizó las esperanzas del siglo moderno, cuyos ecos se advierten apagados en nuestra patria.

Dijo que la verdad no es absoluta, pues si lo fuera, moriría el espíritu faltó de la ambición natural de moverse en pos de un nuevo descubrimiento.

El señor Unamuno salpicó su improvisada conferencia, de frases ingeniosas que contenían un fondo de manifiesta intención.

Terminó recordando aquella frase de Lessing, que aunque repetida tanto, es siempre digna de escucharse y aprenderse:

Si algun día me presentara en la mansión celestial y el sumo Hacedor me ofreciera en una mano la verdad absoluta, y en la otra un anhelo incansable de perseguirla siempre sin hallarla jamás por completo, yo le diría: Dame ese anhelo, porque la vida es movimiento y yo quiero la vitalidad perenne de mi espíritu.

COMIDILLA CASERA

Lo de siempre

La Diputación provincial ni se reunió el día 1.º de Octubre, ni se reunió el día 10, citada en segunda convocatoria, y dudamos mucho que se reuna el día 22, que ha sido llamada de nuevo.

Es delicioso este organismo provincial!

Dos veces solo tiene que reunirse al año, si alguna cita extraordinaria no viene a turbar su ansiado reposo, su jamás extinto sosiego, su envidiable y semieterna placidez; pero esas dos veces cuesta un triunfo el que se reunan y celebren un par de sesiones, una entre gallos y media noche y otra de mañana, á escape y corriendo, para que los señores del margen, casi siempre con bastante prisa, cuando del cumplimiento de los deberes del cargo de diputado se trata, salgan en el tren de la tarde para sus respectivos domicilios.

Semejante conducta, tan extraño proceder, merece las mayores censuras, y no seremos nosotros de los que las acallemos.

Mucho afán por ser diputados; mucho reñir balallas en las elecciones; mucho defender el acta hasta con los dientes cuando el caso llega, y todo ¿para qué? Para lo que dejamos dicho, cuando no para casas peores, que traen arrastrando al Erario provincial y en situación que se nos hace de todo punto imposible que pueda levantar cabeza, y en absoluto imposible mientras estén al frente de esa administración muchos de los hombres que hoy están, indiferentes, faltos de suficiencia y más faltos todavía de voluntad.

Lo que ocurre es verdaderamente escandaloso, como escandaloso es que los pueblos no se den cuenta de ello y ofrezcan su merecido el día de las elecciones á los que de modo tan desantado administran sus bienes.

La eléctrica

En manos de los Sres. Ayala, siguió en los últimos días haciendo de las suyas.

Y las suyas son ofrecer de ordinario una luz rojiza, la única para dejar ciegos á los que se ven en el duro trance de utilizarla y apagarse totalmente cuando le vino en gana.

Para ese viaje, no necesitábamos Ayala redentores en la fábrica de luz, para ese viaje, bien estábamos con la sociedad á quien tanto amedrentó, á quien tanta

guerra hizo el *Noticiero*, que cuando no otra cosa, tenía en su abono para nosotros estar compuesta en su mayoría con vecinos de Badajoz.

¡Buena palacada!

Entre las gentes que concurren á los centros docentes de nuestra capital, no se ha extinguido aún el revuelo que produjo cierto y determinado acto realizado en uno de ellos, que fué motivo de escándalo para los que repugnan todo lo que no sea justo y sienten aversión á lo que no lleve el sello de la más exquisita moral.

Parece que una persona que ejerce funciones de autoridad en esta provincia, y que muestra decidido interés por las hermanitas de la caridad que desempeñan las funciones propias de su ministerio en nuestros establecimientos benéficos, temerosa de que á virtud del decreto del ministro de Instrucción pública que tan revuelto trae al profesorado particular, pudieran dichas hermanitas perder la dirección y educación de los párvulos de Hospicio, se propuso coger bajo su patrocinio á una de ellas, y quiere que no, adornarla de rondón con un título que otras solo pueden conseguir después de dos años de labor, trabajo y aprovechamiento.

Creíamos nosotros que lo época de las palacadas de ese género habían pasado, habían muerto en nuestra capital, así por el más alto concepto que las autoridades deben tener hoy de la misión del profesorado, cuanto por la más firme rectitud de éste; pero nos hemos llevado un solemne chasco, suponiendo, como hay que suponer, que sea cierto el hecho á que el rumor público se refiere.

Por supuesto, que lo más notable del caso no se eso; lo más notable según tenemos entendido, es que con arreglo á las leyes del país sobre enseñanza, no era preciso realizar tan incalificable hecho para que la monjita de las protecciones referidas pudiera seguir desempeñando en el hospicio las funciones que antes cerca de los párvulos; lo más notable es que sin necesidad se ha atropellado la justicia y se ha puesto de relieve que, mientras el ministro de Instrucción pública procura, siquiera sea de un modo equivocado, arrancar de manos de las órdenes monásticas la enseñanza de los niños, adolescentes y adultos, no falta quien investido de autoridad por el Gobierno y llamándose liberal y demócrata, se ocupa en anular su obra, realizando ó influyendo para que se realicen actos que pugnan con la moral y la justicia.

Suma y sigue

Ha pasado una semana, ha pasado otra, pasó un mes y el agua que nos suministra la empresa del canal, á título de potable, es una verdadera porquería.

Nosotros la hemos visto en una jofaina, con todas sus propiedades: montón de barro en el fondo; oscura y repugnante en la superficie y en toda su extensión.

Que las lluvias; que las tormentas; que los filtros; ¡pero Señor! ¿No es hora ya de que Badajoz beba en todo tiempo y mal que pese á todas las anomalías, agua cristalina y pura? Después de ventoso año de soportar penalidades; de no tener agua en cantidad para las necesidades del estío y beberla de los charcos mal oliente y antehigiénica, vamos á dar ahora en la treta de ofrecerla, meses enteros, en las condiciones en que se sirve hoy? ¿Es que no tienen remedio estas cosas? ¿Es que aquí no hay autoridades que hagan que se las procure?

En nombre de los que pagan, nosotros pedimos segunda vez á los que tienen la obligación de interesarse en estas cosas, que vean el medio de evitar que continúen; que vean el medio de procurar que cese el clamor público que agua tan llena de cieno levanta,

Tranquilidad

Los que tanta guerra hicieron, los que tan sin piedad trataron á la anónima eléctrica, cuando en otras manos estaba, tratan de justificarse hoy diciendo algo así como que la culpa no es de ellos, que teniendo que suministrar luz la nueva empresa con el material que la antigua tenía, el resultado había de ser el mismo y no puede ser otro.

Tranquilidad se necesita para justificarse así.

¡Pues habrá pocas fábricas en espera de que le pidan material para la producción de buena y abundante luz!

Y si las obras que los Sres. Ayala realizan para suministrar luz con fuerza hidráulica, habían de tardar tanto como parece y en algunos meses de verano, en los del estiaje, es verdad, como se dice, que el molino de Fuente Nuevo no tendrá fuerza para producir el alumbrado que Badajoz necesita, la reposición de máquinas, el aumento ó cambio de las existentes constituía y constituye una verdadera necesidad.

Pero echada abajo la competencia; sin temor de que salte á hacerla ningún desesperado; con autoridades y público paciente, se puede hacer lo que se quiera aunque ello sea lo mismo que ayer se ponía en solfa en materia de luz por los nuevos propietarios ó por los defensores y apologistas de sus extraordinarias dotes de suficiencia é integridad industrial.

¡Qué escándalo!

Si la Diputación no se reunió el día primero ni el día 10, para los que fué convocada en cambio se reunió la Comisión provincial y tomó entre otros acuerdos, el de designarse á sí misma para que en unión del presidente y del Depositario de la Corporación asistan á la Asamblea de Diputaciones que ha de tener lugar dentro de unos días en Barcelona.

Aunque ya nos va pareciendo cosa de juego eso de las Asambleas de *padres chicos*, que tanto menudean como resultados prácticos dejan de tocarse, tomado como una especie de *sport* por aquéllos, nada diríamos si causas mayores, si fundamentos mas extraordinarios no nos obligaran á ello.

La Permanente se designó á sí misma, con las personas antes citadas, para representar al Cuerpo provincial en la Asamblea de Barcelona; pero no lo hizo graciosamente, no lo hizo como únicamente podía haberse sido tolerado; como la situación ruinosa de la Hacienda provincial demandaba; como el más elemental escrúpulo de pública administración exigían en este caso, costeándose todos los gastos de viaje y estancia aquellos de entre los elegidos que aceptaran la representación y se dispusieran á marchar á Cataluña para... salvar al país, como se salvara en las anteriores Asambleas. La Comisión provincial, bien penetrada de que para una Diputación como la nuestra, que vive como las *propias rosas*, que nada en la abundancia, que le sobran siempre en... el papel unos cuantos millones de reales de... deuda, nada significan ocho ó diez mil pesetas más de gasto, y acordó que á excepción del Presidente de la Diputación, se provea á todos y á cada uno de los designados, de mil pesetas para hacer frente á los gastos de viaje, representación y estancia.

Acuerdo más escandaloso apenas se concibe.

¿Para qué hace falta en Barcelona que la Diputación de Badajoz esté personalmente representada por sus propios miembros? ¿Y caso de que hiciera falta, para qué son precisos en tal Asamblea ocho ó diez diputados de esta provincia? ¿No bastaba con dos ó tres de los más inteligentes? Por otra parte; ese viaje, hecho con el decoro que corresponde á una Diputación, aunque ésta se halle en la situación de la muestra, no podía hacerse con más economía? El que uno de ellos llevara la cuenta de los gastos legítimos de todos, y rindiera sus cuentas luego, ¿no sería algo muy natural y procedente? ¿Por qué, pues, tomar ese acuerdo en forma que parece revelar algo impropio, algo desusado, algo que se presta á la censura pública?

Nosotros que no creemos a ninguno de los individuos que tomaron el acuerdo á que nos referimos, en necesidad de que la caja de la Diputación, exhausta de fondos, les provea del numerario que necesitan para la representación que á sí mismo se otorgan, confiamos sinceramente en que tal acuerdo no será cumplido, entre otras razones, porque creemos que ese dinero quemaría las manos de los diputados que lo tomasen, sabiendo como saben bien que tras de sí y por su culpa, como por la de los demás, solo dejan una deuda inmensa; nueve ó diez meses de débito á sus empleados, que representantes están por el hambre y la miseria de muchas familias; un servicio malo y caro en los establecimientos de beneficencia y

una situación angustiosa para los que fieron sus intereses al crédito de la Diputación y á la pericia, ha mucho tiempo no advertida, de sus administradores.

No quisiéramos equivocarnos en este último juicio.

Los niños fumadores

A la vista del gran desarrollo que en los niños de nuestra población ha tomado el vicio de fumar, diferentes veces hemos llamado la atención de los padres, únicos que á nuestro juicio estaban autorizados y obligados á velar porque aquel mal no invadiera á sus hijos, produciéndoles los consiguientes trastornos; pero nuestra voz se perdió en el vacío.

No ya adolescentes y púberes, niños de muy corta edad, de doce, diez y hasta siete ó ocho años, los hemos visto con el cigarro en la boca, produciéndonos verdadera indignación más por el daño corporal que presentíamos para sus organismos, que por lo que moralmente revelara el desarrollo de tal vicio en figura tan pequeña.

A la Cámara de los Comunes de Inglaterra, pueblo práctico, pueblo que legisla sobre lo racional y lo justo, ha sido presentado un *bill* que evitará en la envidable nación los triste espectáculos que ofrecen esos pequeñitos que andan por las calles haciendo alarde del cigarro que llevan en la boca.

En ese *bill*, con el que se pretende llevar á la práctica una de las recientes recomendaciones de la comisión que ha entendido en las causas determinativas de la degeneración física en el pueblo inglés, se declara que todo muchacho menor de dieciséis años que sea visto fumando, puede ser presentado ante un magistrado de policía y multado en una suma que no exceda de diez chelines, pudiéndose exigir al padre del acusado el pago de referida multa. Esta responsabilidad que alcanza al padre, hará que éste extreme, no tan sólo la vigilancia, sino su celo en inculcar á su hijo el odio al tabaco.

Como esa ley se necesitaba en España una; pero para que se cumpliera.

Nos parece bien.

En atención á que se registran algunos casos de enfermedades contagiosas, y á que es deber ineludible de las autoridades velar por la salud pública, el alcalde de Badajoz se dispone á publicar el bando prohibiendo la entrada en el cementerio hasta que las circunstancias lo aconsejen.

Nos parece bien y por ello aplaudimos al Sr. Santos Redondo.

La tradicional costumbre de visitar el cementerio todos los años el día de difuntos, se había convertido aquí en algo irrespetuoso para los que fueron, y la autoridad local hace bien cerrando el paso á lo que no sea signo de cultura en una población que tiene la obligación de ser reflexiva y ser juiciosa como es buena.

La Asamblea de agricultores

En la que ha de tener lugar el día 20 del corriente mes de Octubre se discutirán y aprobarán las cinco conclusiones siguientes:

- 1.º Impedir que en el Tratado de Comercio que proyecta celebrar con la República Argentina se conceda facilidades á importación de ganados, pues la competencia arruinaría nuestra riqueza pecuaria.
- 2.º Protestar de una manera enérgica de las pretensiones insistentes y tenaces de Cataluña, de obtener la concesión de zonas neutrales.
- 3.º Hacer ver de una manera clara y evidente, efecto de la baja del cambio internacional, el régimen arancelario vigente no es lo eficaz á impedir que los trigos extranjeros puedan adquirirse por la molinería nacional en competencia ruinosa para los trigos del país, y por lo tanto se impone un alza en los aranceles, aumentando los derechos de importación del trigo.
- 4.º Pedir modificación y baja en las tarifas ferroviarias cuya carestía impide el transportar cereales.
- 5.º Organización gremial de los labradores y granjeros extremeños.

Los asambleístas se proveerán en el local de la Cámara, Soledad 11, ó en el Ateneo, el día de la apertura

de tarjetas que les acrediten como individuos de la Asamblea, para la asistencia á las sesiones que ésta celebre.

Con el fin de ordenar las discusiones y no prolongarlas demasiado, la Comisión organizadora ha acordado que después de la exposición de cada tema se concedan tres turnos para la discusión, no pudiendo durar cada uno más de diez minutos, concediéndose cinco para rectificar.

Las cosas claras

«El Ayuntamiento debió quedarse con la luz», dicen ahora muchos de los que cuando estaba en pleito la venta de la fábrica de electricidad, no tuvieron una frase de aliento para el Municipio; parecían inclinarse á la compra de aquella por la casa de Ayala, y hubieran puesto al Ayuntamiento como digan dueñas, al menor desliz, si por acaso en aquel hubieran opinado todos como los republicanos, y la compra se hubiera hecho.

En cuestiones tan trascendentales para la vida económica de un pueblo, como la de la compra de una fábrica de luz que representa muchos miles de duros, no debían hacerlo todo los concejales; era fuerza que algo hiciese el vecindario, señalando á aquéllos el rumbo que debían seguir ó indicándole cual era el proyecto de sus simpatías.

Demstrar la mayor indiferencia, como se hizo aquí en ese asunto y se ha hecho en muchos otros, para luego entregarse á la más acre censura contra el Ayuntamiento, si por acaso éste tomara camino equivocado, será muy cómodo, todo lo que se quiera, pero es también orillada á que los ediles se echen un poco atrás antes de tomar una resolución de trascendencia, y que negocios de la entidad del de la luz dejen de hacerse en ventaja del pueblo.

Las cosas, claras.

Fernando Aragón en Valencia

Estuvo allí el demodado propagandista de los ideales republicanos á quien por acá tanto conocemos.

Los federales de la noble ciudad que baña el Turia, organizaron una velada en honor de Aragón, quien pronunció uno de los discursos que le permite hacer su prodigiosa memoria.

No estuvo allí más que cuatro días; no habrán tenido tiempo de conocerlo. Más vale así.

¡Que Fernando Aragón es una esperanza!—dice un estimable colega de Valencia.

¡Qué sarcasmo!

¡Una esperanza!

Una «realidad» si que es.

Que se lo pregunten á algunos de nuestros correligionarios, víctimas de sus «habilidades».

EL ATENEO

El martes último se reunió la Junta general de dicha ilustrada sociedad, para ocuparse en el nombramiento de Presidente y Vicepresidente de la misma, cargos vacantes por renuncia de los Sres. Fernandez de Molina y Solar que los desempeñaban, y que los habían dimitido con el carácter de irrevocable.

Celebrada la votación, resultaron elegidos por unanimidad: para presidente, D. Regino de Miguel, y D. Angel Vera para vicepresidente.

El segundo de dichos señores significó su propósito de dimitir, acto que si nuestro deseo influyera en el ánimo de tan cariñoso amigo le pediríamos que no lo realizase, y que en cambio, unido, identificado con el presidente electo y con el resto de la Junta directiva y de las comisiones del Ateneo viera el medio de que una sociedad tan culta y por la que tanta simpatías siente, vuelva á aquellos días en que se hablaba de ella y de los actos que realizaba, con verdadero entusiasmo.

De sus iniciativas como de las del nuevo presidente, D. Regino de Miguel, esperamos la restauración de una sociedad que no debe morir, y que ciertamente no morirá en sus manos.

Perder el tiempo

Nuestro simpático Obispo parece que no se conforma con que haya sido desestimada por el Gobierno su solicitud para

revocación de la Real orden del 27 de Agosto sobre matrimonio civil.

Y piensa alzarse ante el Consejo de Estado, encargando del recurso al diputado carlista Barrio y Mier.

Buena gana tiene el prelado paense de perder el tiempo, ya que no otra cosa, porque su poderante le preste el servicio gratis *amore*.

Esa, se fué; y es inocente dar palos en la cama, luego de escapar la liebre.

El Consejo de Estado le contestará con cuatro ó seis considerandos como los que le dedicó Romanones, todos respetuosos, á su respetuosa solicitud; y... á vivir pastores de ovejas católicas.

Déjese, pues, S. I. de recursos que no han de resolver nada, ni siquiera han de darle patente de más celoso defensor de las cosas de la Iglesia católica, apostólica romana, y piense que la Real Orden de 27 de Agosto, que tanto clamareo ha levantado entre los de su clase, está inspirada en el criterio del Estado y de las leyes fundamentales del país que admiten la forma civil para los uniones conyugales.

El beso enjaulado

NOTA LITERARIA

Un poeta estaba enamorado de una joven y sufría mucho con motivo de ese amor.

No era que ella le amase menos, sino que sus parientes no querían consentir en su matrimonio.

Una ocasión en que él la acechaba—era un poco antes de la aurora—cuando el alba vacila al nacer—la vió blanca y rubia en la ventana: miraba el cielo pálido de la mañana, y él la veía pálida también; ella encantada de esa claridad nueva, y creyendo que nadie observaba, envió con sus dedos rosados un beso al día naciente, al propio tiempo que se despertaba un pajarillo y lanzaba un grito, como si este hubiera sido el eco de aquel beso tonante.

El enamorado vió el beso, oyó el grito titánico modulado; siguió al avechicho á través de las ramas del bosque y lo llevó consigo á su casa.

Ahora es muy feliz porque de la mañana á la noche, á todas horas y siempre oye cantar en su jaula el beso de su bien amado.

CATULLE MENDES.

Arte y artistas

Ya tenemos compañía de teatro para la temporada de invierno.

D. Ramón Santocho, empresario conocido de nuestro publico, nos visitó ayer, quedando cerrado el compromiso que en principio había contraído con los dueños del coliseo de López de Ayala.

La compañía, que está ahora en Córdoba, hará su presentación en esta capital del 24 al 27 de Junio.

En la lista de compañía que se está confeccionando figura entre otras la tiple Doña Dolores Hoyos; el tenor Sr. Delgado, el barítono Martínez, el actor cómico Navarro y otros no menos apreciables.

También, como garantía para nuestro público, figura como director de orquesta el maestro D. Matias Aguadé.

En el repertorio de la compañía, se nos dice que figuran las obras del género grande «Juan Francisco», «La Mulata», «Inés de Castro», «Bohemia» y «Trovador», y en el chico, «El iluso Canizares», «El maldito dinero», «La Bohemia», «Los guapos», «El perro chico», «El dinero y el trabajo», «La peseta enferma», «Mal de amores», «El arte de ser bonita», «La taza de Thé», «La gatita blanca», «El noble amigo», «La Cacharrona», «La ma a sombra», «La reja de la Do ores» y algunas más.

Mucha suerte deseamos á la esperada compañía.

DE AQUI

Y DE ALLA

Regresó de Portugal nuestro querido director D. Pedro G-zapo, su distinguida esposa y su bella sobrina María. Bien venidos sean.

Hoy se ha repartido el primer número de la revista quincenal *Relieves*, de la que es director y propietario nuestro estimado

amigo y correligionario D. Manuel Rabanal.

Dicha revista, que tendrá de todo un poco, ciencias, literatura, industria, agricultura, comercio, espectáculos, noticias y no recordamos si algo más, se dedicará muy especialmente á propagar las excelencias del seguro en sus varias manifestaciones.

También ha visto la luz publica en Zafra el primer número de *La Linterna*, periódico semanal independiente. Muchas prosperidades deseamos á ambos colegas.

Ha regresado de Madrid el jefe provincial de los republicanos de la Unión, don Ruben Landa y Coronado.

Se empeñan algunos en que es cosa fácil el tueste especial del torrefacto de La Estrella, y... tontería. Hasta imitarlo es difícil.

Salió para Villalba de los Barros, nuestro respetable y querido correligionario D. Isidro Parra.

Por haberse ausentado de Badajoz en uso de licencia el juez de primera instancia D. Manuel G. Entrena, se ha encargado interinamente del despacho de dicho Juzgado, D. Fulgencio Trujillo.

Vinagra

garantido de vino, se vende á 20 céntimos el litro y á 2'50 pesetas arroba, Zurbarán, núm. 35.

También se expende de la misma clase en Villa Rosa (Corchuela): llevando desde 10 arrobas á 2 ptas. una y de 15 en adelante, á 1'75 pesetas.

Regresó á Albuquerque la comisión de aquel Ayuntamiento que fué á Madrid para asistir á la vista, ante el Tribunal Supremo, del incidente de pobreza promovido por D. Saturnino Sudón, en pleito sobrado conocido.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de este asunto, una vez que nos sea conocida la sentencia.

Regresó de Madrid, con el título de perito agrónomo, nuestro joven amigo don Leandro R Campini. Nuestra enhorabuena.

EL OBISPO DE TUY

En estos momentos, en que tanto se habló de la figura del obispo de Tuy, era de gran oportunidad una interview con dicho prelado.

Entendiéndolo así «Nuevo Mundo», envió á Tuy á dos de sus redactores, fotógrafo uno de ellos, y merced á esto puede ofrecer en su número de esta semana una información interesantísima hecha en la pousa de Sobreiras, residencia del obispo, cuyas Pastorales tanto han dado que hablar durante los últimos días.

En los últimos días del presente mes se celebrará un mitin monstro, al cual serán invitados todos los centros de España, para tratar de las admisiones temporales.

En los exámenes de prueba del curso anterior celebrados en nuestro Instituto, octavo notas de sobresaliente y premio en las asignaturas de Religión, Gramática y Geografía el joven Francisco Vila Mallá, hijo de un industrial modesto y discípulo de nuestro amigo D. Vicente Delgado y Valencia.

La niña Margarita Feijas, sobrina del difunto T. Coronel D. Antonio Tarín, se examinó en el Conservatorio de Madrid de tres años de solfeo y tres de piano, obteniendo en todos los dos nota de sobresaliente y llamando la atención de Tribunal por la seguridad con que respondió á cuanto le preguntaran.

La niña Feijas, era discípula de nuestro amigo el director de la banda de Gravelinas, D. Sebastián Cabezas, á quien á la vez que á aquélla enviamos nuestro parabién.

El ministro de Gracia y Justicia está preparando una Real orden para que ea

caso que los párrocos se nieguen á expedir certificaciones de nacimientos y para contraer matrimonio civil, los Jueces municipales, mediante una información testifical, sustituyan el documento negado.

Se encuentra enferma la esposa de nuestro particular amigo D. Manuel Albarrán. Nos complacerá su mejoría.

En la «Gaceta» se publica un Real decreto resolviendo que la amortización de las Notarías excedentes se haga en adelante suprimiendo una de cada cuatro vacantes, en las poblaciones que haya cuatro ó más.

En uno de los días anteriores se inauguró el Hotel que bajo el nombre de *Las Dos Naciones*, ha establecido en la plaza de la Constitución y esquina á la de Zurbarán, nuestro cariñoso amigo D. Recaredo Guerrero.

El comedor, que es amplio y capaz para buen número de huéspedes, está decorado con sencillez y elegancia, y las habitaciones aseadas y limpias en extremo, condiciones que unidas á lo selecto de la alimentación que en el mismo se ofrece, han de hacer que el hotel de *Las Dos Naciones* sea preferido por los forasteros que nos visiten.

Nosotros deseamos muchas prosperidades en su industria al amigo Recaredo.

El Sr. Navarrotreverter ha ratificado rotundamente su manifestación de que es inexacto que piense contratar empréstito alguno, según algunos periódicos dijeron y han sostenido después del primer mentís del ministro de Hacienda.

Con arreglo á la ley de caza de 6 de Mayo de 1902 y reglamento para su ejecución, los dueños ó arrendatarios de palomares están obligados á tenerlos cerrados desde el 1.º de Octubre al 30 de Noviembre, para evitar los daños que las palomas pudieran producir en las sementeras.

Anteayer á las cuatro de la tarde, verificóse el entierro de la anciana D.ª Marta Pardo Rodriguez, abuela de la esposa del procurador D. Antonio Granado Sánchez. La finada contaba 95 años de edad. Reciba toda su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

El reparto de los premios del Certámen verificado en el campo de representación del Tiro Nacional en Badajoz, en los días 6, 7 y 8 del actual, tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento el Domingo 21, á las seis y media de la tarde, con toda la solemnidad posible, amenizándolo las bandas municipales.

Para artículos de dibujo no hay en Badajoz ninguna casa como la de Arqueros, Larga, 48. Tampoco en postales, libros y objetos de escritorio.

La Liga antidualista ha pedido al presidente del Consejo que adopte medidas contra el duelo.

Lopez Dominguez lo ha prometido así.

«Plumas Nuevas», se titula un semanario literario, científico y de sport que ha empezado á publicarse en Mérida.

Su redactor jefe lo es D. Julio Nuñez Enciso. Deseamos al colega muchas prosperidades.

Libros nuevos

Se han puesto á la venta en la librería de D. Antonio Arqueros, los siguientes notables libros que se acaban de publicar:

«El último romántico», por el renombrado escritor Pio Baroja.

«El Conde Perico», última producción de E. Gattierrez Gamero, y uno de nuestros primeros novelistas.

«El Mundo nuevo», por Luisa Michel: «Socialismo ó monopolismo?», por F. S. Merlino.

Y otra porción de producciones notables.

Cocina económica

Con sólo un más de uso, se vende una de clase superior.

Para verla, examinarla y tratar, Zurbarán, 31.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de varios estilos, encajes realce, matices, punto bainca ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER

Doméstica Bobina Central

PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras asimilares.

La Compañía fabril "Singer,"
CONCESIONARIOS EN ESPAÑA

Máquinas para toda industria en donde se emplee la costura.

ADOK Y C.ª

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz: Plaza de la Constitución, 19.—Almendrallego, Calle Real, 25.—
Aauaga, Llana, 4.—Don Benito. Plaza de la Constitución, núm. 4.—Zafra,
Calle Sevilla, 7.—Azuaga, calle Llerena, 4.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis



COLEGIO PAX-AUGUSTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

A CARGO DE

D. FELIX GALLEGO

SUCESOR DE

D. León Pozas y Pozas.

GOBERNADOR, 23.-BADAJOZ.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

LA ESMERALDA

Confitería de EUSEBIO
ARDID. 18, Plazuela de
la Soledad, 18. BADAJOZ

En este acreditado Establecimiento, hallarán sus numerosos clientes y amigos, exquisitos dulces de todas clases y de fabricación pura y esmerada.

En fiambres, vinos de Rioja, Valdepeñas y Jerez, especialidad.

18, Plazuela de la Soledad, núm. 18.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

domicilio social: MADRID. OLOZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS	Capital social efectivo ...	12.000.000 de p. s.
	Primas y reserva.....	52.389.937'30
	TOTAL.....	64.389.937'30

41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 108.597.513'08 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riegos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la cifra de 108.597.513'08 pesetas.

DIREJIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA.
Don Estanislao Ferrás.—Arco-Aguero, núm. 21.
SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Páez, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz.
D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Benigno Cervalle, con domicilio en Olivenza; D. Vicente Rodríguez Méndez con domicilio en Alburquerque.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDAS

Capital social	Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903.....	17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904.....	443.427.189'22
Pagado á los asegurados hasta igual fecha....	29.660.952'86

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de pensiones de quincenas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Semi-siglo social: Ancha, 64.—BARCELONA.

Agente é inspector de Extremadura: D. Gregorio Hieda, Montevideo, 31, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—Agente: D. Juan Gil, 6. Francisco Hieda, D. Daniel Gabote y D. Jaime Barrios.

OMEGA, LONGINES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.

Repeticiones de acero, plata y oro.

Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.

Precios sin competencia.

RELOJERIA INGLESA

DE

JOSE MARIA ALVAREZ BUIZA

CONSTITUCION 18

BADAJOZ

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases. 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantares de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

L. do. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 44, Badajoz.

Academia preparatoria de 2.ª enseñanza

Carreras militares y de Facultad

bajo la dirección del capitán de Infantería

D. Martín Echevarría Navarro

Alumnos preparados é ingresados: D. Juan Villasán, Academia de Caballería; D. Felipe Morariga, id. de Infantería; D. Francisco Lena, id. de Infantería, de Ingenieros y de Administración Militar (1.º y 2.º ejercicio); D. Isaac Albarrán, idem de Infantería; D. Jorge Mateos, id. de Artillería (1.º y 2.º ejercicio); y D. Lorenzo Almarza, primer ejercicio de Ingeniero de Minas.

Para más detalles, pídase Reglamentos al Director.—Se admiten internos.

Vasco Núñez, 29, pral.

BADAJOZ.

LA CORDOBESA

JOYERIA Y PLATERIA

— DE —

CASTELLANOS

ESPECIALIDAD EN JOYAS DE ALTA NOVEDAD

San Juan, 27.—BADAJOZ.